

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA AMPLIACIÓN CONJUNTO MODULAR PREFABRICADO DESTINADO AL PROYECTO GAZTE LOKALAK, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO

1. OBJETO

El contrato que en base al presente Pliego se realice tendrá por objeto suministro e instalación de la ampliación del conjunto modular formada por 3 módulos prefabricados de medidas exteriores mínimas de 6 m de largo por 2,4 m de ancho y 2,44 m de altura interior destinado al proyecto Gazte Lokalak.

Código CPV: 45223822-4 Elementos prefabricados.

Necesidades a satisfacer:

El principal objetivo del proyecto Gazte Lokalak es posibilitar las condiciones adecuadas para que las personas jóvenes de Abanto Zierbena cuenten con un espacio que favorezca momentos de encuentro e interacción en su tiempo de ocio y tiempo libre, además de fomentar la participación social y cultural de los grupos en los proyectos municipales. La instalación de este conjunto modular nos permitirá disponer del espacio necesario para impulsar el proyecto Gazte Lokalak.

El alcance del pliego se expone a continuación:

- Suministro de los conjuntos modulares, según lo especificado en este pliego.
- Transporte de entrega y descarga, mediante personal especializado y los medios auxiliares suficientes y adecuados.
- Montaje de los conjuntos modulares.
- Se incluyen las especificaciones técnicas y planos previos. El suministrador que finalmente instale los módulos tendrá que justificar que sus instalaciones cumplen todo lo dispuesto y solicitado para este tipo de elementos con la normativa que le sea de aplicación.
- Gestión de residuos/limpieza final de módulos.

La instalación se realizará sobre una plataforma de hormigón existente que se puede visitar y que consta de cimentación, acometidas, enganches a las redes....

2. CARACTERÍSTICAS DEL CONJUNTO MODULAR

- **3 módulos** (apilable y adosable), de medidas exteriores mínimas de **6000x2400x2800mm** con una **altura interior útil de 2440mm**. El conjunto modular alcanzará así una superficie construida mínima de **43,20 m²**
- **La altura exterior** mínima del montaje modular será de 2,80 metros hasta la cota superior de los perfiles conformantes del chasis superior.
- El módulo se suministrará prefabricado industrialmente, dejando labores de nivelación para ejecutar en la implantación final.

- Todos los módulos serán totalmente desmontables y reutilizables al 100% para nuevas ubicaciones y distintas configuraciones.
- **Estructura apilable:**
 - Estructura realizada a partir de perfiles laminados de acero, correas y pilares realizados en tubo de acero galvanizado.
 - **Canalón perimetral galvanizado de 2.5 mm.** Todas las uniones entre los diferentes elementos estructurales se realizarán mediante la aplicación de **soldadura**.

El material empleado en todo este conjunto estructural cumplirá con las especificaciones descritas en el Código Técnico de la Edificación concretamente en su Documento Básico DB SE-A.

El sistema de izado para carga y descarga.

- **Pintura completa** de todos los módulos compuesto de tratamiento de pintura de poliuretano de dos componentes acabada tras imprimación fosfatante.
 - Desengrasado, imprimación fosfatante mono componente, acabado de pintura de poliuretano de 2 componentes.
Todos los procesos se realizan en una cabina atemperada entre 20°C y 30°C. Al final se aplica una fase de horno durante 1 hora a 60°C.
- **Cerramiento de cubierta** con un panel sándwich de 30 mm específico para cubiertas.
- **Soporte metálico**
 - Laminado de acero zincador Sendzimir (UNI EN 10326-UNI EN 10327)
 - Laminado de acero zincado prelacado con procedimiento Coil Coating.
 - Laminado de aleación de aluminio con acabado natural prelacado (EN 485)
 - Prelacado con proceso en continuo, con espesor en la cara vista de 5 micras de imprimación y 20 micras de laca, en los siguientes acabados: poliéster.4
- **Núcleo aislante**
 - Expandida, rígida y de alto poder aislante a base de resinas de poliuretano (PUR) auto extingible con los siguientes standard de calidad:
 - Conductibilidad térmica a 10°C: $\lambda = 0,020 \text{ W/mK}$
 - Densidad total: $40 \text{ kg/m}^3 \pm 10\%$
 - Adhesión al soporte: $0,10 \text{ N/mm}^2$.
 - Compresión al 10% de deformación: $0,11 \text{ N/mm}^2$.
 - Coeficiente de transmisión térmica $0,697 \text{ W/m}^2\text{K}$
- **Cerramiento de fachadas exteriores**
Como cerramiento integrado en los módulos se colocará un panel sándwich grecado por ambas caras, de **40 mm de espesor**, específico para fachadas.
 - Características panel sándwich de 40 mm:
 - Laminado de acero zincado Sendzimir
 - Laminado de acero zincado prelacado con procedimiento Coil Coating.
 - Laminado de aleación de aluminio con acabado natural prelavado (EN485)

- Prelacado con proceso en continuo, con espesor en la cara vista de 5 micras de imprimación y 20 micras de laca, en los siguientes acabados: poliéster.

- **Núcleo aislante**

- Expandida, rígida y de alto poder aislante a base de reas de poliuretano (PUR) auto extingible *ton los siguientes standard de calidad:
 - Conductibilidad térmica a 10°C: $\lambda = 0,020 \text{ W/Mk}$
 - Densidad total: $40 \text{ kg/m}^3 \pm 10\%$
 - Adhesión al soporte: $0,10 \text{ N/mm}^2$.
 - Compresión al 10% de deformación: $0,11 \text{ N/mm}^2$
 - Coeficiente de transmisión térmica $0,575 \text{ W/m}^2\text{K}$

- **Tabiquerías Interiores**

Separaciones interiores en panel de **40 mm** de las mismas características que el de fachada.

- **Suelos**

Compuesto por dos vigas laminadas tipo UPN que mantienen el suelo por encima de la cota base de apoyo. Transversalmente se fijan mediante soldadura las correas tipo IPE-80 y mallazo electrosoldado 150x150x5. Hormigonado 50 mm sobre bastior invertido con hormigón HA-25.

- **Carpintería**

v.1. Ventanas de 500x500 mm con 1 hoja abatible, en aluminio lacado blanco. Cristal 4/6/4 mm carglass.
v.2. Ventanas de 1500x1200 mm con 2 hojas abatible con reja y persiana, en aluminio lacado blanco. Cristal 4/6/4 mm carglass.
P.1. Puerta exterior reforzada con marco en aluminio y hoja en chapa lacada en blanco, cerradura y manilla.
P.2. Puerta interior sanitaria tipo bandera marco en aluminio y hoja en chapa lacada en blanco con abertura superior e inferior.
Remate superior y rodapié en PVC y esquineras en chapa de acero prelacado
Remates de unión entre módulos horizontales y verticales de unión módulos en chapa lacada en blanco.

- **Instalación eléctrica**

Se considera completa exceptuando la línea de corriente hasta el lugar de colocación del módulo, dicha instalación será oculta por el falso techo, siendo la canalización a los enchufes e interruptores, por canaleta de PVC vista o interior. Todas las conducciones eléctricas y sus instalaciones se ajustarán a la actual normativa y reglamento de baja tensión. A la llegada de la acometida se montará un "Cuadro de Mando y Protección" con protección independiente mediante magneto térmicos y los diferenciales necesarios para alumbrado, emergencias, climatización y usos varios. Contará, así mismo, con elementos de protección frente a contactos directos, sobre intensidades, cortocircuitos y contactos indirectos.

DESCRIPCIÓN	UND
Pantalla estanca con difusor de superficie LED 2 x 18W	6

Plafon de superficie 20 W (DOWNLIGHT)	3
Tomas de enchufe de 16 a + TT	6
Interruptores y/o conmutadores de superficie de 10 A + TT	3

Se realizará una instalación de 220 V.

- Cuadros:
El cuadro estará situado en la entrada.
Cuadro general de mando y protección con elementos magneto térmica y diferencial de protección contra contactos para una diferencia de intensidad de 300 MA, más un elemento magneto térmico general a la entrada de la instalación.

Se prevén los circuitos, calculados según REBT:

- Usos variados .
- Iluminación .
- 20% reserva en cuadro
- Emergencias .

- Líneas:
Se realizará de acuerdo a Normativa y reglamento de BT, siendo todas las conducciones mediante tubo estanco de PVC.

- Iluminación general:
Como iluminación se utilizarán luminarias estancas de superficie LEO IP-65.
El nivel de iluminación en el plano de trabajo será aproximadamente entre 500 lux/m2.
Los mecanismos eléctricos serán de superficie y acometidos por el interior de la tabiquería y remates en aquellos puntos que sea posible.
 - Interruptores
 - Enchufes
 - Luminarias de emergencia de 100 lúmenes, con LEO verde de indicación de funcionamiento correcto, con autonomía de 1 hora y tiempo de recarga de 24 horas.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Será de cuenta del adjudicatario:

- a) El desplazamiento de los módulos y su instalación completa.
- b) Incluidos los medios de elevación para el montaje grúa, plataforma, andamios, carretilla elevadora, etc.
- c) Gestión de los residuos generados durante la fabricación y montaje.
- d) Plan de Seguridad y documentación para dar cumplimiento de la normativa de seguridad.
- e) Certificado de fabricación y documentación de calidad de los componentes y materiales.
- f) Deberá aportarse la documentación correspondiente al funcionamiento, así como mantenimiento y conservación.

- g) Persona responsable del suministrador que haga de interlocutor con la administración.

Sin cumplirse estos requisitos no se podrá realizar la recepción del suministro.

4. DOCUMENTACIÓN QUE HABRÁ DE CONTENER LA OFERTA TÉCNICA

Los licitadores podrán, antes de formular su oferta, solicitar cuantos detalles y aclaraciones consideren necesarios para preparar su oferta, bien entendido que ello no implicará variación alguna en las condiciones de licitación.

Las ofertas deberán cumplir los siguientes requisitos: La oferta presentada debe dar respuesta concreta a las necesidades del Pliego de Prescripciones Técnicas y especificar claramente y con el máximo detalle la solución ofertada por el licitador, permitiendo la verificación de todos los requisitos contenidos en este Pliego.

Los licitadores deberán incluir, inexcusablemente, documentación e información técnica completa de lo ofertado. Se rechazarán las ofertas que puedan constituir mera declaración intencional del cumplimiento de lo solicitado sin determinar, específica y detalladamente cómo se van a satisfacer los requerimientos de este pliego, así como aquellas que no contemplen las soluciones necesarias para todos y cada uno de dichos requerimientos.

Una vez recibida la documentación entregada por el licitador, la entidad contratante podrá solicitar la información complementaria necesaria. Los licitadores deberán incluir en su oferta los apartados que se indican a continuación. Las descripciones deberán ser lo suficientemente amplias como para permitir la comprobación del cumplimiento de todos los requisitos expresados en este pliego:

1. Número y dimensiones de los módulos ofertados para conformar los conjuntos modulares prefabricados con las dimensiones solicitadas.
2. Planos generales indicando mediciones.

5. CLÁUSULAS MEDIOAMBIENTALES

Todos los elementos suministrados cumplirán con los requisitos de protección medioambiental y consumo eficiente de energía que sean de aplicables según la normativa europea y sus trasposiciones a la normativa española y teniendo en cuenta las normativas particulares aplicables en la Comunidad Autónoma de Aragón, referidos siempre a los entornos de pública concurrencia.

6. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega del suministro será de 60 días naturales, iniciándose su cómputo el día siguiente al de la formalización del contrato.



7. PLAZO DE GARANTÍA

La garantía de los módulos con todos sus componentes será como mínimo de 4 años, comprendiendo lo correspondiente al objeto del contrato.

Anexo I PLANOS

